

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En Ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. sem. stre; fuera, 3. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCCION.

Lista de anuncios, de 1 a 6 dias, a 50 ctmos. cada dia, por 7 dias a 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30. A los suscritores de trimestre a la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales o de defuncion, etc., rigen otros precios.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS. ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Compañia de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de Córdoba a Málaga.

Tarifa especial combinada A. M. núm. 1, para el transporte a pequeña velocidad.

Esta tarifa anula la A. M. núm. 1 publicada en 6 de abril de 1867.

Alicante, Málaga, 1.º de julio de 1868.

Table with columns: DESCRIPCION de las mercancías, ESTACIONES de salida o vice-versa, de llegada, DISTANCIAS KILOMÉTRICAS, and PRECIO TOTAL INCLUIDO por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos.

Table with columns: DESCRIPCION de las mercancías, ESTACIONES de salida o vice-versa, de llegada, DISTANCIAS KILOMÉTRICAS, and PRECIO TOTAL INCLUIDO por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos.

Table with columns: DESCRIPCION de las mercancías, ESTACIONES de salida o vice-versa, de llegada, DISTANCIAS KILOMÉTRICAS, and PRECIO TOTAL INCLUIDO por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos.

CONDICIONES

La presente tarifa es solo aplicable a las expediciones que se registren directamente en los sentidos y direcciones designados expresamente.

La devolución de los envases vacíos que no sean de MADERA se verificará a razon de 4 reales por expedicion y para cada Compañia, y a 4 reales pieza igualmente para cada compañía las pipas y toneles, para lo cual se facilitarán bonos a los remitentes por las estaciones de embarque.

Aprobado por el Gobierno de su majestad. — El inspector jefe administrativo y mercantil, F. A. de Fernél.

Nunca habia alcanzado en Valencia tan elevado precio como este año el capullo de seda agujereado por las mariposas. La corfa, pues así la llaman vulgarmente los cosecheros, ha llegado a pagarse estos dias a 20 reales libra, y es tal la demanda para el extranjero, que no pueden servirse todos los pedidos que se hacen por habersé dedicado ménos capullo que el año último a la reproduccion.

El director de la «Gaceta Industrial» don José Alcover ha presenciado la prueba de un nuevo procedimiento inventado por el Sr. Vincerot para la elaboracion del pan, procedimiento que ha de usar una revolucion en la panaderia y que antes de muchos meses probablemente nos dará a conocer el mismo señor Alcover, segun dice de Londres. Por el nuevo sistema se obtiene, entre otras ventajas, un 4 por 100 de aprovechamiento de las harinas sobre los mejores sistemas conocidos.

Se está abonando en Albacete el 33 por 100 de los derechos que devengaron los médicos forenses del territorio de aquella audiencia en el segundo semestre de 1853.

GACETILLA.

CONCIERTO Y SERENATA. En otro lugar publicamos la critica del celebrado el domingo en nuestro teatro, el cual fué oido por una numerosisima concurrencia, de la que si bien el mayor número pertenecia a las principales familias de esta capital, sin embargo, dando una muestra de amor patrio y aficion al bello arte, no dejaron de concurrir muchas personas de las restantes clases.

Concluida la funcion fué trasladado a su casa el eminente Padilla en un carruaje que le esperaba, acompañándole la música del señor Mirete y un inmenso gentio que quiso darle otra muestra mas de cariño y admiracion.

La misma banda militar del señor Mirete obsequió al distinguido cantante en la noche del lunes con una escogida serenata.

EXPOSICION RETROSPECTIVA. Ha empezado a trabajarse en uno de los salones del teatro para ir preparando la que tenemos anunciada, cuyo producto tambien será destinado a la ereccion del Monumento de nuestros célebres artistas.

DEFUNCION. Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores la del conocido notario de estos juzgados D. Antonio Navarro y Gonzalez, persona muy apreciable por sus conocimientos, rectitud y amor a su familia. Acompañamos a esta en el amargo sentimiento que tan irreparable pérdida les produce y rogamos por el descanso del finado.

CANGE DE SELLOS. Por una circun-

lar publicada en el «Boletín oficial», que nosotros extrañamos en nuestro diario, se anunció al público el modo con que se habia de verificar el canje de los sellos de 10 céntimos de escudo, que por haber descubierto su falsificacion han sido retirados de la circulacion. Para dicho canje se señaló un plazo de diez dias que espira pasado mañana y el estanco de la calle del Principe Alfonso; este nos consta no verifica el canje indicado por no tener conocimiento de la orden dada y sobre ello llamamos la atencion del señor administrador de Hacienda pública.

SENTIDO LITERAL. Ayer iba un hombre por la calle cargado con una garrafa y diciendo a gritos. — Quién bebe limón!

Una jóven pasó y contestó: — Yo.

— Cuánto quieres? dijo el hombre.

— Un vaso, contestó ella. Y el vaso fué servido y su fresco contenido se deslizó por la garganta de la jóven hasta dejar el vaso limpio. Concluida la operacion, devolvió el vaso y echó a andar tranquilamente por el lado opuesto.

— Eh, jóven, dijo el vendedor, te se ha olvidado pagar.

— Pagar, y por qué? contestó la jóven. Usted ha dicho, quién bebe limón. Hé contestado, yo, porque en realidad lo bebo. Usted ha dicho en seguida que cuánto queria, y como lo que yo queria era un vaso, he contestado, un vaso. V. me lo ha dado y yo me lo he bebido. Nada se ha hablado de pago ni de precio, y nada tengo obligacion de dar.

A tal repuesta el hombre la miró, dudando si enfadarse ó reirse. Se decidió por lo último, se encogió de hombros, y dijo con toda la magnanimidad de Alejandro:

— Pues V. tiene razon, señora: vaya usted con Dios, y hasta la otra.

Es más que probable que así la prógima hubiera sido prógimo le hubiese aplastado la garrafa en la mollera. Pero era una muchacha descaradilla y no maleja, y... qué habia de hacer el hombre? Privilegios del bello sexo.

VARIEDADES.

CRITICA MUSICAL.

Fecha inmemorable ha de ser para el pueblo murciano la noche del 5 de julio del año 6º, con motivo del concierto filarmónico habido en el teatro de los Infantes.

A las 9 de la noche dióse principio con una sinfonia, de don Julian Calvo. Nos vamos a ocupar muy ligeramente de este discurso musical, y diremos que la sinfonia del señor Calvo es una concepcion en alto grado sencilla y ligera; la idea dominante de la obra escrita en el segundo periodo es de un carácter apasionado y tierno.

Al percibirla, nos trasladó el espi-

ritu en busca del crescendo de la sinfonia de JUANA DE ARCO, diciéndonos: «aquí he nacido yo:» esta frase es demasiado repetida, desamparada siempre, y siempre denuda. La primera idea del allegro empieza exactamente como el de la sinfonia de STIFFELLIO; su corte, su ritmo, y hasta su color.

Diferenciándose únicamente en que la de STIFFELLIO está escrita en el modo mayor y que la del señor Calvo está escrita en el modo menor. El giro dado a la preparacion para volver a la idea dominante con notas sueltas y sonidos agudos en ascenso cromático hasta llegar a la tercera del modo y raíz de la melodía, es muy parecido al que emplea Mercadante en su magnífica sinfonia de EL REGENTE; y casi, casi, exacto al mismo procedimiento de Verdi, en su dicha sinfonia de STIFFELLIO.

Como edificio de tan poco peso no tiene otros cimientos armónicos que cuatro acordes. Los perfectos mayor y menor, la sétima de primera especie ó de dominante, y la sétima disminuida. La instrumentacion, como la reparticion de las melodias efectuada por el camino ordinario, carece de represas, de combinaciones, y de algun nuevo efecto, circunstancias tan indispensables en la buena instrumentacion, que las concapciones mas ricas, virgenes y bien desarrolladas vienen a quedar sumamente pobres.

Sospechamos que el señor Calvo ha confeccionado la obra en muy corto tiempo, por lo cual no extrañamos haya hecho una sinfonia bonita pero sencillísima. El público dió a manifestar su agrado llamando al autor a la escena y colmándole de aplausos.

A la sinfonia siguió la introduccion y coro de la NORMA, por el señor Albelda y cuerpo de coros de la Sociedad. Esta pieza fué ejecutada por el dicho señor con majestad, aplomo y valentia, no dejando nada que desear el coro, que cantó con entusiasmo, afinacion admirable y marcada acentuacion. Una pequeña divergencia tuvo lugar entre el coro y la orquesta al tomar la primera frase del moderato, y que empieza con las palabras: «Terribil Dio in forma.» pero que fué desvanecida en el momento, gracias a la inteligencia del señor Lopez Almagro, que se hallaba apuntando dicha pieza. El público colmó de aplausos al señor Albelda y cuerpo de coros, a la vez que los envolvía una lluvia de flores. Llegó el momento tan deseado por todos de ver en escena a nuestro célebre baritono! a nuestro estimado Padilla! cuánto tardaba en despertar de su figurado sueño! El prelude de la orquesta parecia interminable.

Comenzó el recitativo del aria de baritono del Nabuco con ese modo de acentuar los conceptos que pasma. Postrado de hinojos empezó el andante-plegaria que es un recogimiento religioso y unecadísimo fer-

vor. Durante este instante no dejó de sorprendernos. A cada frase, a cada compás, nos entusiasmaba con su siempre nuevo modo de emitir, su rico timbre de voz bajo diferentes frases, aun en las notas del mismo grado y cantidad. ¿Quién no elevó su espíritu al Señor mientras nuestro paisano cantaba la plegaria! Su esquisitez y natural mímica nos hizo participar de una alegría sin límites al verle accionar mientras el coro cantaba. Estuvo valiente y magno en el resto del aria en *cavalletta* dijo con la bravura que el asunto reclama y que el precepto artístico prescribe. El coro estuvo intrépido; cantando con el entusiasmo que Padilla les inspiraba y con precisión cada una. El final fue coronado con bravos, bien, ¡mejorable!, y estrepitosos aplausos, haciéndole salir a escena nuevamente para arrojarle coronas, flores y poesías.

Al aria del NABUCCO sucedió el dúo de IL PURITANI cantado por los señores Padilla y Albelda; este último estuvo admirable, sobre todo en el tercer tiempo que dijo con marcado colorido y esquisitez gusto, arrancando estrepitosos aplausos en la pequeña suspensión que hay en la segunda frase del antúltimo tiempo. Nuestro amigo Padilla imitable.

El público entusiasmado con esa bellísima concepción de Bellini, y con los dichos señores que tan admirablemente la interpretaron, hizo repetir la melodía épica, aplaudiendo al uno y al otro de un modo febril y arrojándole poesías, coronas y flores.

El solo de trompa del mencionado dúo es difícil y aun temible para los distinguidos instrumentistas; creímos que hubiera sido ejecutado por trombon, bombardino ó cornetín, pero como desgraciadamente no sucedió de este modo se dio á manifestar, que los órganos de los tonos del numeroso público que asistió al concierto, no se hallan lo suficientemente desarrollados para sancionar los sonidos de todas y de cada una de las partes que componen la orquesta.

La segunda parte del concierto comenzó con la sinfonia del maestro Pizzetti; á continuación se cantó por el señor Padilla *aria* de baritono de la ópera FAVORITA. Si el inmortal maestro le hubiera oído ejecutar su pensamiento cuando se hallaba demente, creemos que una fuerte revolución ó una tal vez la completa salud á su lastimado cerebro.

En esta inolvidable noche hemos visto en Padilla al solista, al maestro de canto, y al artista en el mas alto grado. En la matemática afinación de las mas difíciles entonaciones se ve al profesor de solfeo. En su correcta y limpia ejecución, en la igualdad de las notas que componen su rica *tesitura*, en el timbre siempre dulce y agradable bajo la forma que lo manifieste, en la elástica intensidad de su voz y en las emisiones al pronunciar las letras vocales *e* y *u*, se ve al escrupuloso preceptista de canto, que arrojando el mil y mil inconvenientes que presenta el espinoso y difícil estudio de la *flautura* y vocalización, toma asiento al lado de los mas eminentes profesores.

La articulación que elige cuando canta; el grado de intensidad que toma en determinados miembros de frases; su modo de terminar estos al ha-

cer los reposos melódicos; ese colorido presentado siempre con sin igual oportunidad; el sello que estampa en las melodías con una filosofía que admira; ese delicado y divino giro que da en los fermatos al terminar los periodos; esas frases arrebatadoras que da á un mismo grado de voz; y esos delicados y expresivos portamentos. Todas estas facultades tan difíciles de amalgamar, le hacen el artista acabado, eminente y tan justamente celebrado.

Gloria á ti, Padilla!
Digamos algo sobre la plegaria. De la ópera FAVORITA. La parte que en esta pieza tomó el señor Albelda, la dijo con marcadísimo acento religioso dulce timbre, y actitud bellísima. En esta pieza dejó oír el *malgrave* bastante menudo.

El coro estuvo á una altura incalculable de apreciar atendiendo á las circunstancias de haberlo aprendido en cuatro ó cinco ensayos. Este coro debe empezar con un solo de violoncello; pero con bastante sorpresa, á la vez que con gran contentamiento del alma, oímos el solo ejecutado en el harmonium con los registros violoncello y expresivo por el señor Lopez Almagro, de ese modo admirable que en mas de una ocasion se ha dejado oír.

El coro empezó con los segundos tenores cantando *sotto-voce*, con estrepitada afinación. Es necesario que se sepa lo difícil que es cantar sin desentonarse para no estrañar la importancia merecida que damos á las voces cuando alifan.

A los segundos tenores siguieron los bajos que tomaron la quinta del acorde con precisión y uniformidad en el grado de voz que su inteligente director les indicara. Lo que mas nos llamó la atención en dicho coro fué el colorido y las exactas entradas de unas partes después de otras; en verdad que el señor Lopez Almagro está de enhorabuena, pues á no comunicar á sus discípulos este fluido misterioso, que nosotros nos atreveríamos á llamar *simpatía auditiva*, no comprendemos como, en tan pocos días, haya enseñado dos coros con la afinación, colorido, y precisión con que han sido ejecutados. Nuestra imparcialidad no nos permite pasar por alto la falta cometida aun cuando puede llamarse insignificante.

Esta consiste en que los bajos á su salida empezaron á cantar una parte de compás atrasados.

Volvemos á dar la enhorabuena al señor Lopez Almagro rogándole continúe empleando sus amplios conocimientos en el arte á tan laudable objeto; que si lucro no le ha de proporcionar, logrará agradecimiento y gloria.

Al siguiente y último acto apareció nuestro amigo y paisano Padilla bailando como para cantar la cavatina de la ópera IL BARBIERE; la cantó... como nadie; cuando terminó un sinnúmero de pájaros, coronas, flores y frenéticos aplausos demostraron que el público no podía separarse del gracioso Figaro, el que tuvo que repetir la cavatina saltando sobre una alfombra de flores.

Concluyó la función con entusiasmas bravos y apasionadísimos aplausos.

La concurrencia fué numerosa y escogida.

Reciban nuestra mas cordial enhorabuena los señores de la comision por las acertadas disposiciones emprendidas al buen éxito del inenarrable concierto.

José Ruiz Muñoz.

NOTICIAS.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 5.—El emperador ha mandado que se den licencias semestrales al mayor número posible de soldados después de una inspeccion general de los cuerpos.

En el Cuerpo legislativo declaró Mr. Rouher, que eran necesarios los armamentos, pero asegurando que las intenciones de Francia eran pacíficas.

Nueva York, 5.—Una fragata inglesa bloquea á Mazatlan (Méjico) por haber sido insultado el pabellon inglés.

Se dice que ha habido una batalla encarnizada en Haití, y que Salave ha quedado victorioso. Los insurrectos caicos esperaban refuerzos.

Viena, 5.—Asegúrase que se han dictado las órdenes para licenciar inmediatamente 36,000 hombres.

En Valencia se nota grande escasez de trabajadores en las fabricas de hilados de seda por haberse dedicado á otras labores los que antes ganaban su sustento en aquella tarea y dejaron de ocuparse en ella por falta de las cosechas de los últimos años.

El miércoles 2 entrarán en el puerto de Tarragona procedentes de Marsella, dos buques conduciendo 3,600 fanegas de trigo y el jueves 3 uno con 972.

MISCELANEA.

Es grandemente satisfactorio el ver que nuestros compatriotas empiezan á despojarse de muchas preocupaciones nacionales, que si bien discutibles aunque hasta cierto punto podían condenarse, le habían impedido hasta ahora obtener grandes ventajas comprando algunos artículos en los mercados extranjeros. Cada nación tiene sus rasgos característicos y del mismo modo que nuestro hermoso país bañado por el sol meridional ofrece por ejemplo el producto riquísimo de sus viñas entre otros de sus excelentes frutos para el consumo y regalo del mundo entero; así tambien tienen otros países ventajas de otras clases que seria injusto envidiarles ó disputarles, pero de las que sin embargo debemos nosotros aprovecharnos igualmente. En la época actual los ingleses se han distinguido en la fabricacion de relojes y el anuncio de uno de los mas eminentes miembros de esta profesion aparecerá en la sección respectiva de este periódico. En union con otros muchos de nuestros colegas tenemos el gusto de recomendar á nuestros amigos dicho fabricante persuadidos como estamos de que reúne todas las condiciones necesarias para dar completa satisfaccion.

Hemos recibido el segundo tomo de la Biblioteca escogida, el cual contiene la interesante novela del género picaresco de Vicente Espinel, titulada Vida

del escudero Marcos de Obregon. Esta obra, por las cualidades de estilo, por el interés de la fabula y por haber ofrecido algunos episodios importantes al autor del Gil Blas de Santillana, puede considerarse como uno de los principales monumentos literarios de nuestra patria.

La forma y tamaño de este tomo es igual en un todo al primero que encierra las obras selectas de Fray Luis de Leon, y segun vemos en la cubierta del tomo está en prensa el tercero que comprenderá las poesias de Góngora.

Creemos digno de aplauso el pensamiento de esta biblioteca, que es el de popularizar los buenos libros españoles.

Por el ministerio de la Guerra se acaba de comisionar, sin retribucion ninguna, al maestro Barbieri para estudiar en Alemania la organizacion de aquellas célebres músicas militares.

Un relojero de Cáceres, D. Alfredo Moro, segun vemos en la «Gaceta Industrial», ha inventado un nuevo procedimiento para aplicar con mejor éxito que hasta ahora, la electricidad á la transmisión de movimiento á los relojes.

Acaba de ser condenada, en Londres, á un mes de prision una mujer que tenia tres maridos; esto es, á diez dias por barba ó por esposo.

Acaso los tres fueran malos, y el tribunal lo habrá tomado en consideracion en la aplicacion de la pena.

COMUNICADO

Sr. D. Rafael Amazan y Martín, director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

El ayuntamiento de la villa de Fortuna, provincia de Murcia, poseedor de el año 1793, unas aguas potables iluminadas por la esquisitez acuífida y celo del que en aquella época era alcalde mayor D. Jaime Gasó, de inmortal memoria para aquella localidad; el que acometió la difícil y costosa empresa de abastecerlas en la rambla llama La del Cantalar, del término municipal de aquella villa, encontrándolas tan abundantes que su cantidad excedía con mucho de las que solicitaba el abastecimiento del vecindario. Baste decir para corroborar este aserto que fueron suficientes para dar movimiento á un molino harinero, edificado con fondos del caudal de propios, en los cajeros de la mencionada rambla. Dicho ayuntamiento subastaba anualmente las referidas aguas, y sus productos ingresaban en los repetidos fondos del caudal de propios. En el último año económico, fueron rematadas por D. José Piñero Belda, vecino de aquel pueblo, en la cantidad de 557 escudos, á contar desde junio de 1866 al mismo mes del 67 y desde igual fecha del 67 al presente se ha privado al municipio de Fortuna de dichas aguas por abandono de su alcalde D. Bernardino Santos Lopez, quien como jefe del ayuntamiento de la repetida villa hizo abstracción completa de lo establecido por sus antecesores. La causa que dio origen á que el Santos Lopez se tomase es-

ta libertad. He el haberse establecido en aquel pueblo una sociedad denominada «La Felicidad» bajo su presidencia, perteneciendo también el reverendo cura párroco, el cirujano titular, varios concejales y algunas otras personas de escasa importancia. Semblante abuso se condena por la ley y por consiguiente esos señores socios deben ser castigados con la pena que la misma marque. ¿Pues que, no hay más permiso que atender las reglas establecidas por autoridades competentes y formar una compañía que enagenase las aguas y sus productos desaparecieran y no se les dé inversión conocida? ¿Qué fatididad! Parece imposible que D. Bernandino Santos López, haya obrado de una manera semejante. Es increíble es también que esa sociedad distinguida con el epigrafe de «Felicidad», compuesta de personas mas ilustres (al parecer) del pueblo de Fortuna, haya emprendido una marcha tan ridícula como la que hasta aquí ha observado; por eso opina uno de sus paisanos que el sustantivo «Felicidad» debe sustituirse con el de «Calamidad» que es el que real y efectivamente pueda atribuirsele, y si ese nombre subsiste, sus socios y los actos que éstos practiquen no se llamarán felices, sino calamitosos. Esto es grande, señores. Acudieron D. Pedro Lozano y otros vecinos de la misma villa al gobierno de su magestad para que les concediese la facultad de alumbrar y caucear aguas en la rambla del Cantalar con arreglo

á lo dispuesto en la ley de 3 de agosto de 1866, y por real orden de 8 de julio de 1867 les otorgó el permiso solicitado; pero no han cumplido nada, absolutamente nada de lo que en ella se les prevenia; sino que amparándose bajo su sombra utilizaron las referidas aguas y han obrado caprichosamente. ¡Pobres vecinos de Fortuna! ¡Pobre alcalde! ¡Miserable compañía Calamidad!

Enterado, de semejantes desatinos, cometidos por la espresada sociedad, D. Gregorio Lopez Esteve, terrateniente en dicha villa de Fortuna, se trasladó desde la ciudad de las Palmas, en la Gran Canaria, al puerto de Cádiz y de allí á la villa y corte de Madrid con objeto de enterarse de la real orden citada anteriormente y que desde luego respetó y respeta, por la que vio se les autorizaba á D. Pedro Lozano y á otros vecinos de Fortuna para alumbrar y caucear aguas en la rambla del Cantalar bajo las condiciones de darle al pueblo 4 litros por segundo, incautarse de las sobrantes, y asimismo el que resultara de los 4 litros en los pilares de la mencionada villa; mas como quiera que este es de la propiedad única y exclusivamente del que suscribe, obtenida por justo título de compra que hizo al Estado del banco llamado de la Era situado á las inmediaciones de la población de Fortuna, cuyo sobrante pertenece al dicho banco desde que se alumbraron y caucearon dichas aguas, que datan desde 1793 años y observando

que no se cumplia con las prevenciones de la real orden citada, sino que dicha Sociedad se apoderaba de la del municipio y de la perteneciente al infrascripto, se vió en la imprescindible necesidad de recurrir al gobierno de S. M. para que se sirviera reformar la 4.ª y 5.ª concesion que la real orden contiene, y al efecto así lo ha reconocido el señor gobernador civil de la provincia con vista y examen de los documentos presentados para justificar mi propiedad, y en su consecuencia se sirvió dictar con fecha 1.ª de junio del corriente año el siguiente decreto.

«Sección de Fomento.—Aguas.—Vista la reclamacion de D. Gregorio Lopez Esteve quejándose de que por la Sociedad que utiliza las aguas que manan en la rambla del Cantalar, se le ha privado del riego que disfrutaba procedente de los sobrantes de los pilones de las fuentes de esa villa, he acordado prevenir á V. que inmediatamente deje espedito el curso de las aguas que sirven para regar el banca de la Era, propiedad de dicho señor Lopez Esteve, quien tiene un derecho incontestable para verificarlo; quedando á este espresado señor la reserva que crea conveniente para ejercitar su derecho en reclamacion de los daños y perjuicios que hayan podido inferirse por la privacion de los riegos.—Murcia, 1.ª de junio de 1868.—El gobernador, P. M. de Olalde.—El señor alcalde de Fortuna.»

Con fecha 4 del corriente se acordó por el señor gobernador civil de la provincia dirigir una exposicion al Excmo. señor Ministro de la Gobernacion para que se instruya el oportuno expediente por el Excmo. Consejo de Estado en reclamacion de los perjuicios irrogados por dicha Sociedad á los fondos del caudal de propios de la villa de Fortuna.

Voy á terminar por ahora manifestando que en virtud de la ley de Desamortizacion de bienes del señor gobernador se sirviese mandar que por la administracion principal de Hacienda pública de la provincia se instruyera el oportuno expediente para sacar á la venta en licitacion pública las aguas del municipio de la repetida villa de Fortuna, mediante á que su producto se ingresa en fondos del caudal de propios; y habiéndolo estimado dicho señor gobernador muy justa y ventajosa aquella pretension se está instruyendo al efecto expediente por la administracion para el objeto propuesto; y desde ahora y para su caso ofrece el que suscribe al gobierno de S. M. 10,000 escudos por dichas aguas pagables en plazos con arreglo á lo establecido por la ley desamortizadora vigente y bajo las garantías que estime convenientes.

Murcia, 6 de julio 1868.

Gregorio Lopez.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 7.	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	09.0	50.0
— 12 del día	25.5	31.9
— 3 de la n.	25.5	31.9

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy — Sta. Isabel vda. reina, Sta. Prisca y S. Auspicio.
Jubileo. — Está hoy en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del día 7.

Trogo del pais...	de 51	62	rs. f.
Id. manchego...	de 4	4	id.
Id. extranjero...	de 56	4	id.
Id. andaluz...	de 4	4	id.
C. Maca...	de 26	28	id.
Maiz...	de 4	4	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 6.

FONDOS PUBLICOS.

3 por 100 consolidado.	33.75
Idem á fin de mes.	00.00
Idem á fin del próximo.	00.00
Por 100 diferido al contado.	32.15
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	00.00
Cambio del personal.	27.00
Boletines hipotecarios.	99.00
Billetes de segunda serie.	93.60

Cambios del día 7.

Madrid.	1.2d. d. á 14 d. p.
Barcelona.	1.4 id. á par.

Valencia...	par.
Cartagena...	1/2 id. á par.
Sevilla...	3/4 id. á 1/2 d. p.
Málaga...	3/4 id. á 1/2 id.
Cádiz...	3/4 id. á 1/2 id.
Paris...	6 d. w. 5.19
Marsella...	90 d. f. 60.60

PRIMER ANIVERSARIO.

D. JOAQUINA DATO DE PALENCIA falleció el día 8 de julio de 1867.

Todas las misas que se celebran en la iglesia parroquial de S. Nicolás de Bari, desde las 4 y media hasta las 12 de hoy serán aplicadas por su eterno descanso. Con el mismo piadoso objeto estará S. M. manifiesto desde las 7 y media á las 12 y media de la mañana, y por la tarde desde las 4 á las 6.

Sus hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ANUNCIOS.

HALLAZGO.

La persona que perdiera dinero hace pocos días en una de las calles inmediatas á la plaza de Carnicería, puede acudir á nuestra oficina y pagando este anuncio se le indicará quien tiene dicho dinero.

DICCIONARIO GENERAL DE Política y administracion, publicado bajo la direccion de DON TANISLAO SUAREZ INCLAN y DON FRANCISCO BARCA, con la colaboracion de varios jurisconsultos, publicistas y hombres de Estado.

Esta obra constará próximamente de 2 tomos de 800 á 1,000 páginas, y se distribuirá por entregas mensuales en número suficiente para darla terminada dentro de un año. El precio de cada entrega de 16 páginas será de 2 reales. Se admiten suscripciones en la redaccion de LA PAZ, Zeto, 5.

Importante.

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN, Princesa, 24. Alicante.

Pomada Tánica Rosee para tinter el cabello sin oscuridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinta á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. También hay conocida y acreditada Agua de Navarra, para tinter el cabello. Precio de cada caja 28 rs. único depósito en Alicante. 30-30

TALLER Y ALMACEN DE COCHES de PEYLOUBET, paseo de la Fuente Castellana, MADRID.

Hay carruajes nuevos y usados que rivalizan con los mejores del extranjero aventajándoles considerablemente en economía. 10

DAVID B. PARSONS. Máquinas agrícolas. CALLE DEL PRADO, 4.—MADRID.

Segadoras de brazo automático de Wood... 3,000 rs.
Guadañadoras de yerba, del mismo... 2,860 .
Bombas norte-americanas é inglesas de todas clases y para todas profundidades desde... 7 duros en adelante.
Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molinos harineros, cernedores, etc., etc. 6

FABRICA de planchas y tubos continuos de plomo: Fuenarral, 24. Madrid. Viuda de n. Bobaplata.

Sistema métrico. TABLAS DE REDUCCION de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y viceversa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Descabazos, 1, y en la imprenta de este periódico.

Biblioteca Universal. Publicacion diaria destinada á reproducir las obras mas notables del ingenio humano. Precio de suscripcion en toda España llevada á domicilio 8 rs. mensuales y 22 el trimestre.

Se suscribe en Murcia en la Comision de Almazan.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG.

Analizado y garantizado por el BARON DE LIEBIG, y teniendo solo la autorizacion de llevar su nombre, segun consta su firma sobre cada bote.

Una libra de Extracto equivale á 45 libras de carne.

Adquirido por la mayor parte de los gobiernos, y recientemente por el gobierno inglés y el emperador de los franceses.

Útil y económico para todas las familias, donde presta grandes y verdaderos servicios.—Beneficio inmenso para los viajeros, la marina, el ejército, colegios, hoteles, hospitales, etc., etc.—Gran alimento y de una eficacia reconocida para los enfermos, convalecientes y personas débiles.—Confortable energético para los niños raquíticos.—Fortificante sin igual disuelto en un poco de vino.—Caldo deliciosos instantáneamente, con la cuarta parte de una cucharita de Extracto, una cantidad igual de sal y una taza de agua caliente.—Sopa haciendo cocer las legumbres con toronjo y sal; después echar el Extracto correspondiente.—Legumbres: con Extracto se aumenta la parte alimenticia y se obtiene un sabor muy agradable.—Salsas: disolver al fuego Extracto con un poco de grasa, y añadir á las salsas que se quieren perfumar y fortificar.—Asados: se les da un jugo delicioso y muy nutritivo (lo que conviene á muchos), con un poco de Extracto y de manteca fresca de vaca, ó solo con Extracto.—Aumenta la fuerza de todos los manjares en general, y les comunica mejor color, sabor y aroma.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El EXTRACTUM CARNIS LIEBIG se distingue de los demás por las nobles garantías que ofrece, por su baratura y por la firma que lleva de su emittente inventor.

No cabe producto mas bienhechor, mas puro y nutritivo.

El bote de libra, 79 rs.; de media libra, 42 rs.; de un cuarteron, 22 rs.; de dos onzas, 11 y medio reales.—Cada bote lleva su instruccion

Sub-depósito para esta provincia, calle de Zoco num. 5, Murcia,

al cual hará rebajas proporcionadas á las farmacias y tiendas de ultramarinos que se encarguen de la venta al por menor.

TERMAS DE MATHEU, EN ALIAMA DE ARAGON.



Estas aguas se usan en bebida, en baño y por inhalacion. Su gusto es agradable; su temperatura constante á 45 grados centígrados. Son diáfonas, incoloras é inodoras; sus pesos específicos, comparados con el del agua destilada á una misma temperatura y presión, es de 1,0005 el del agua del baño árabe, 1,0004 el del agua del baño de la galería, y 1,0009 el del agua del lago. Se aplican con felices resultados, segun las memorias publicadas por los médicos señores Rodríguez, Paraveyde y Fernández Carril, y los artículos de *El Siglo Médico*, números 672, 675, 677 y 688, para la curacion de varias enfermedades, y particularmente en el reuma, cualquiera que sea su procedencia; en los dolores de estómago, de la orina, de la matriz, enfermedades de los ojos, parálisis, gota, asma, la coqueluche ó tos ferina, obteniendo el impubero una curacion radical, por grave que sea su estado. Ninguna galería puede igualarse con las de estas termas. Cada pila de jaspe contiene dos metros cúbicos de agua, con un chorro continuo y abundante, que saliendo por la misma cantidad por la parte inferior, se renueva constantemente, y de consiguiente, la temperatura del baño es siempre igual. El vapor del agua termal del lago, de cuyo fondo brotan 222 litros por segundo, calientada, como las de los baños, de termo-acídulo-carbónico-ferrosas-azoadas, segun el análisis practicado en 1865 por los químicos señores Marzon y Bazan, facilitan notablemente la respiracion á los que se embarcan y padecen de asma.

Al precipitarse esta agua, ó mejor dicho rio, en la cascada construída dentro del salon de las inhalaciones, produce la pulverizacion natural, que los facultativos que han estado en este sitio, y la comision

nombrada por la Academia de Medicina y la Junta de Sanidad de la provincia de Zaragoza, la han considerado como el medio mas eficaz para la curacion, ó cuando ménos alivio, de las enfermedades de los órganos respiratorios, por no registrar otro lago ni otra cascada la historia balnearia. La estacion telégrafica está en la fonda de San Fermín, 200 metros de distancia de la del camino de hierro de Madrid á Zaragoza.—Por real orden de 5 de Noviembre último, el uso de estas aguas es libre, y los señores facultativos tienen absoluta libertad de concurrir á estos baños y visitar á las personas que necesiten de su ciencia. Estas termas siguen abiertas todo el año, y durante el invierno las habitaciones estan preparadas para conservar una temperatura conveniente. En la fonda de San Fermín hay alojamientos encima del establo de vacas, cuya atmosfera puede saturarse con estos gases cuando alguna persona lo necesite. Para los bañistas que quieran pasearse en silla de mano, las hay iguales á las de la Exposicion universal. Se estan construyendo en el centro del gran jardin salones para gabinete de lectura, para mesas de billar, un trexillo, tiro de pistola y otros juegos. En los edificios de estas termas pueden alojarse comodamente 500 personas. La agradable temperatura que se disfruta, tanto en éstos como en los frondosos jardines, convierten estas termas en un sitio de recreo para pasar la temporada de verano con toda comodidad. Los precios de cada alojamiento, incluso los chocolates, almuerzo y comida, varia de 20 á 50 reales diarios por persona. Los que quieran comer por su cuenta, en la fonda de San Fermín se les proporcionara comida, combustible y vajilla por precio módico.

ACEITE HOGG

De Higuado
Presco de
Bacafas de

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

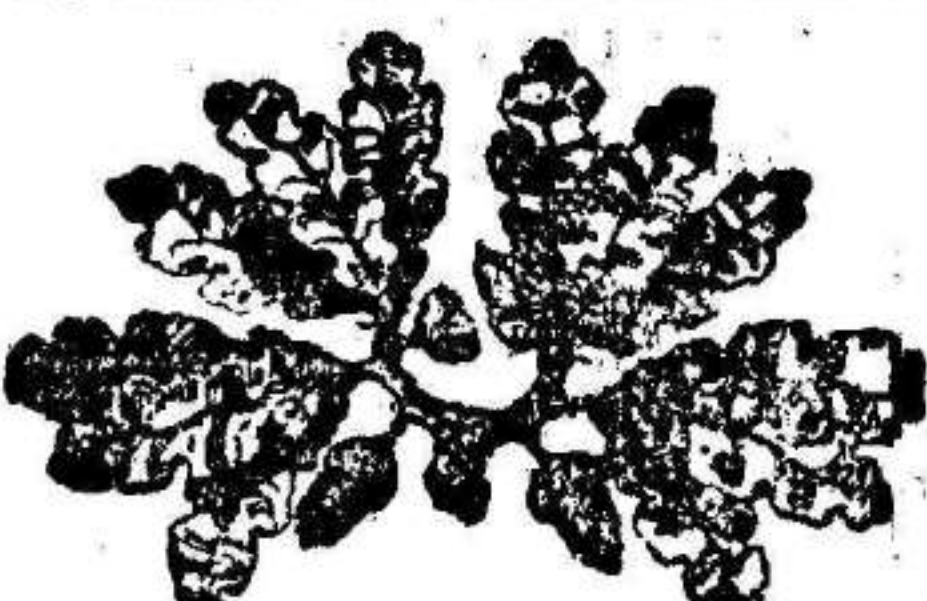
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.
—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

A los dueños de casas y empapeladores.

En la comision de Almazan se han recibido dos completos muestreros de papeles pintados para vestir habitaciones, procedentes de la fábrica madrileña *La Moderna*, encargándose al mismo tiempo de servir los pedidos con las mayores ventajas posibles.



Aceite de bellotas,

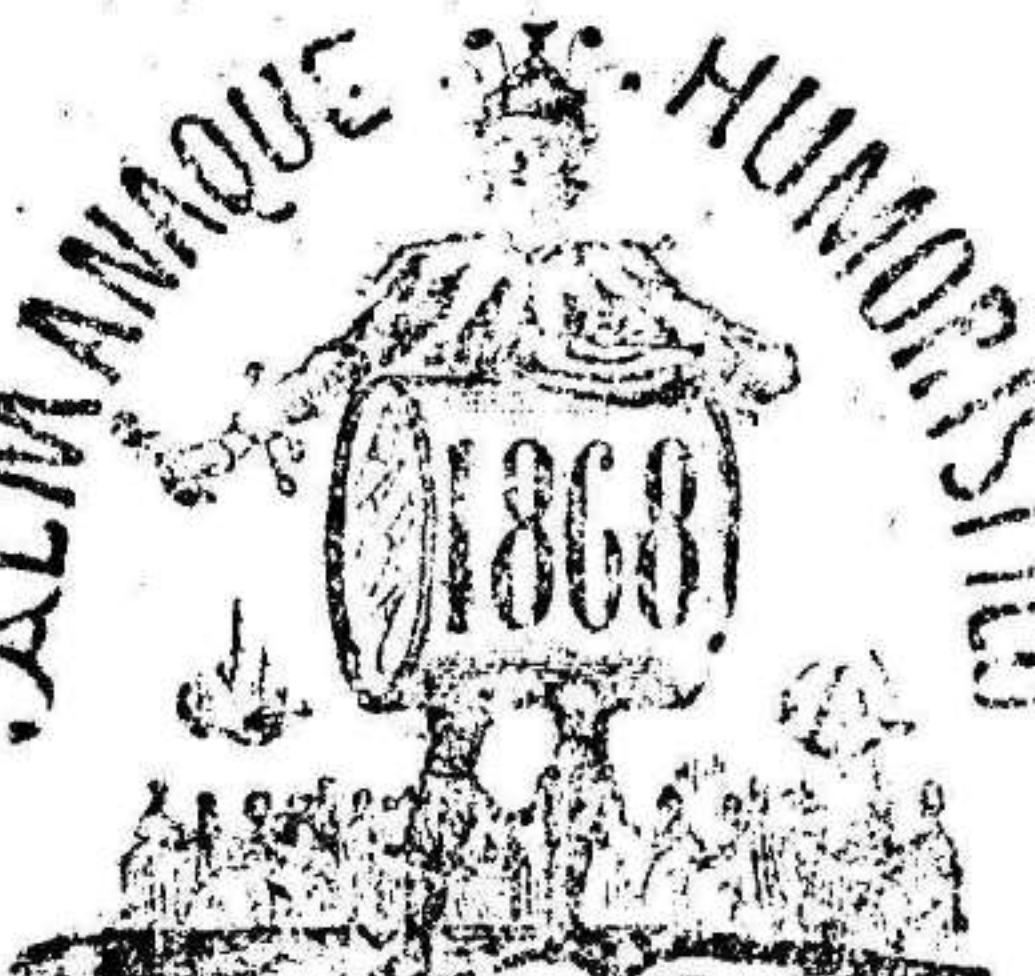
PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Inventor, y proveedor de sus altexas reales los serenísimos señores infantes de España.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ceuitar las causas hacer salir el pelo, contener su caída darle lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapeutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en la comision de Almazan.

Fees de vida.

Se venden en la Comision de Almazan.



ALMANAQUE HUMORISTICO

1868

REALES EN TODA ESPAÑA.

Almanaque del TIBURON, á 1 1/2 reales.

Almanaque de las hijas de Eva, á 3 reales.

Almanaque del Museo universal, á 5 reales.

Se venden en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Director y editor responsable,
DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.
Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

PREPARADA POR

DESNOUS, Perfumista

UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA

Admitida en la Exposicion Universal de 1865.

8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color CASTAÑO, CASTAÑO OSCURO y NEGRO, y sin desengrasar antes de la operacion. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operacion, y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

«Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la TINTURA INGLESA DE M. DESNOUS es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicacion; que produce una coloracion natural y sólida, y que, por la inteligente eleccion de las sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera.»
El doctor ROUX.

En Murcia: D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Se vende á 3 rs. en la Comision de Almazan, Zoco 5.